



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Derecho Procesal Electoral I

Clave:

Semestre:

Orientación:

Número de Créditos:

10º Semestre

Derecho Electoral

6

Carácter:

Horas

Teóricas

Prácticas

Horas por semana

Horas por semestre

Optativa de elección

3

0

3

48

Modalidad

Tipo

Duración del curso

Curso

Teórica

Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Identificará la naturaleza jurídica, procedencia, requisitos de procedibilidad, sustanciación y efectos de los cinco medios de impugnación con mayor antigüedad en el litigio electoral, el primero de ellos administrativo, y los restantes jurisdiccionales, con especial atención al papel que en algunos de ellos desempeña el concepto de la nulidad electoral.

Temario

Horas

Teóricas

Prácticas

Unidad 1. Recurso de revisión.

1.1 Delimitación conceptual.

1.2 Antecedentes legislativos.

1.3 Naturaleza jurídica.

1.4 Procedencia.

1.5 Partes.

3

0

<ul style="list-style-type: none"> 1.6 Pruebas. 1.7 Plazos . 1.8 Competencia. 1.9 Trámite y sustanciación. 1.10 Resolución y efectos de la sentencia. 1.11 Notificación. 1.12 Estadística. 		
<p>Unidad 2. Recurso de apelación.</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1 Delimitación conceptual. 2.2 Antecedentes legislativos. 2.3 Naturaleza jurídica. 2.4 Procedencia. 2.5 Partes. 2.6 Pruebas. 2.7 Plazos. 2.8 Competencia. 2.9 Trámite y sustanciación. 2.10 Resolución y efectos de la sentencia. 2.11 Notificación. 2.12 Jurisprudencia relevante. 2.13 Estadística. 	9	0
<p>Unidad 3. Nulidades en materia electoral.</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.1 Introducción. 3.2 Conceptos y generalidades. <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1 La nulidad en el derecho privado. 3.2.2 La nulidad en el derecho público. 3.2.3 La nulidad en el derecho social. 3.2.4 La nulidad en el derecho electoral. 3.3 Antecedentes históricos y legislativos. <ul style="list-style-type: none"> 3.3.1 Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales de 1977. 3.3.2 Código Federal Electoral de 1987. 3.3.3 Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales de 1990 y reformas posteriores. 3.4 Delimitación conceptual. 3.5 Principios rectores. 3.6 Voto válido, voto ineficaz (por candidato no registrado) y voto nulo. 3.7 Votación recibida en casilla, causas de nulidad y sus efectos. 3.8 Elección de diputados y de senadores, causas de nulidad y sus efectos. 3.9 Jurisprudencia relevante. 	9	0
<p>Unidad 4. Juicio de inconformidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Naturaleza jurídica. 4.2 Delimitación conceptual. 4.3 Antecedentes históricos y legislativos. 4.4 Procedencia. <ul style="list-style-type: none"> 4.4.1 Ámbitos de operatividad. <ul style="list-style-type: none"> 4.4.2 Actos impugnables. 	10	0

<ul style="list-style-type: none"> 4.4.3 Causales de impugnación. 4.5 Requisitos de procedibilidad. 4.5.1 El escrito de protesta. 4.5.2 Requisito de tiempo. 4.5.3 Requisito de lugar. 4.6 Requisitos formales del escrito de demanda. 4.7 Competencia. 4.7.1 Superior. 4.7.2 Salas regionales. 4.8 Legitimación y personería. 4.9 Plazos y términos. 4.10 Sustanciación. 4.11 Acumulación. 4.12 Resolución. 4.13 Efectos de las sentencias. 4.14 Notificación. 4.15 Jurisprudencia relevante. 4.16 Estadística. 		
<p>Unidad 5. Recurso de reconsideración.</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.1 Naturaleza jurídica. 5.2 Delimitación conceptual. 5.3 Antecedentes históricos y legislativos. 5.4 Procedencia. 5.4.1 Sentencias de inconformidad. 5.4.2 Asignación de representación proporcional. 5.5 Presupuestos de interposición. 5.6 Requisitos especiales. 5.7 Competencia. 5.8 Legitimación y personería. 5.9 Plazos y términos. 5.10 Trámite. 5.11 Resolución. 5.12 Efectos de las sentencias. 5.13 Notificación. 5.14 Jurisprudencia relevante. 5.15 Estadística. 	14	0
<p>Unidad 6. Juicio laboral electoral.</p> <ul style="list-style-type: none"> 6.1 Naturaleza jurídica. 6.2 Delimitación conceptual. 6.3 Antecedentes históricos y legislativos. 6.4 Normatividad aplicable y normatividad supletoria. 6.5 Procedencia. 6.6 Competencia. 6.7 Legitimación y personería. 6.8 Plazos y términos. 6.9 Trámite y sustanciación. 6.10 Resolución y sus efectos. 6.11 Jurisprudencia relevante. 6.12 Estadística. 	3	0
Total de horas teóricas		48

Total de horas prácticas		0
Suma total de horas		48
Bibliografía Básica.		
<p>Burgoa Orihuela, Ignacio. <i>Derecho constitucional</i>. UNAM. México, 2009.</p> <p>Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola. <i>Diccionario de Política</i>, Siglo XXI, México, 2007.</p> <p>Cetina Menchi, David Y García Solís, José Alfredo. <i>La causal genérica de nulidad de votación recibida encasilla, prevista en el inciso k) del párrafo 1 del artículo 75 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral</i>. <i>Justicia Electoral</i>, revista del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, No. 12. México, 1999.</p> <p>Dosamantes Terán, Jesús Alfredo. <i>Nulidades y delitos electorales</i>, PGR. México, 1998.</p> <p>Elías Musi, Edmundo. <i>Estudio teórico práctico del sistema de medios de impugnación en materia electoral</i>, CCJE-TEPJF. México, 1999.</p> <p>Fuentes Cerda, Eloy. <i>Recurso de revisión</i> TEPJF. México, 1997.</p> <p>Galván Rivera, Flavio. <i>Derecho procesal electoral mexicano</i>. Mc Graw Hill, México, 1997.</p> <p>García Orozco, Antonio. <i>Legislación Electoral Mexicana 1812-1977</i>, Comisión Federal Electoral. México, 1978.</p> <p>Gómez Lara, Cipriano. <i>Las Nulidades en el Derecho Electoral</i>. Tribunal Federal Electoral. México, 1993.</p> <p>Noehlen, Dieter. <i>Sistemas electorales y partidos políticos</i>, FCE, México, 2004.</p>		
Bibliografía Complementaria		
<p>Gutiérrez De Velasco, Manuel. <i>El Recurso de revisión</i>. IFE y UNAM. México, 1992.</p> <p>Hernández Valle, Rubén. <i>Principio de conservación del acto electoral</i>. Revista del Tribunal Federal Electoral, No. 4. México, 1994.</p> <p>Márquez González, José Antonio. <i>Teoría General de las Nulidades</i>, Porrúa, México, 1996.</p> <p>Morales Paulín, Carlos. <i>Reforma al sistema electoral mexicano</i>. Plaza y Valdés México, 1997.</p> <p>Navarro Hidalgo, Alfonsina Berta. <i>Recurso de apelación</i>. TEPJF, México, 1997.</p> <p>Ojesto Martínez Porcayo, José Fernando. <i>Juicio de inconformidad, recurso de reconsideración y nulidades</i>. TEPJF, México, 1997.</p> <p>Orozco Henríquez, José de Jesús. <i>Justicia electoral y resolución de conflictos</i>. Revista del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, No. 11. México, 1998.</p> <p>_____. <i>Consideraciones sobre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el nuevo sistema federal de medios de impugnación electoral</i> Universidad Autónoma de Chihuahua. México, 1997.</p> <p>Rangel Lozada, Anselmo Jaime. <i>Recurso de reconsideración</i>. TEPJF. México, 1996.</p> <p>Tribunal Electoral Del Poder Judicial De La Federación. <i>Memoria 2000 y Memoria 2001</i>. México, 2001 y 2002, respectivamente.</p> <p>_____. <i>Apuntes de derecho electoral. Una contribución institucional para el conocimiento de la ley como valor fundamental de la democracia</i>. TEPJF. México, 2000.</p>		
Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	
Sugerencias didácticas: <ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Exposición audiovisual. - Técnicas de cuchicheo - Seminarios - Lecturas obligatorias - Trabajos de Investigación - Mesas redondas 	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos: <ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar 	

<ul style="list-style-type: none"> - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Investigación de campo - Conferencia por Philips 6-6 - Profesores Invitados - Técnica de panel - Lluvia de ideas - Solución de casos prácticos por los alumnos - Técnica del debate - Otras: a elección del Profesor <p>El titular de la actividad académica podrá, de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquéllas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos en la actividad, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Asimismo, el maestro en ejercicio de su libertad de cátedra, estará facultado para seleccionar, de los contenidos que integran el programa, aquéllos que considere más relevantes o fundamentales y que por lo tanto deban ser expuestos por él, ya que dependiendo de la extensión del programa habrá temas que no pueda explicar durante el semestre, pero éstos podrán ser desarrollados por los alumnos mediante la vía de la investigación o por aquellas actividades extraescolares que el maestro determine para cubrir la totalidad de los contenidos del programa.</p> <p>De igual forma es recomendable que el profesor considere, dentro del semestre, la conveniencia de invitar maestros especialistas en los diversos temas que conforman al programa, con el propósito de ahondar más en los mismos y enriquecer el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a clases - Presentación de una tesina - Otras: a elección del profesor. <p>De acuerdo con estas sugerencias de evaluación el titular de la actividad académica determinará la calificación conforme al siguiente parámetro, siempre que el alumno haya cumplido con el 80% de asistencia al curso.</p> <p style="text-align: center;">Porcentaje</p> <p>Exámenes parciales 40% Practicar dos exámenes como mínimo en el curso.</p> <p>Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados. 20%</p> <p>Elaboración de una tesina 40% La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y</p> <ul style="list-style-type: none"> - parámetros que señale el titular de la cátedra.
<p>Perfil profesiográfico del docente.</p>	
<p>Doctor en Derecho, especialista en Derecho Electoral, con publicaciones en la materia.</p>	